

Presentación

Superar el número 1 en una revista es ya un indicio de nuestra vocación de permanencia. Queremos seguir aportando a este mundo tan inquieto y apasionante que nos ha tocado vivir, reflexiones doctas y proyectivas que ayuden a buscar soluciones a los muchos problemas que nos acucian.

En este número hemos puesto el telescopio en el futuro del Derecho del Trabajo y el empleo. Además de dos artículos sobre aspectos concretos de la política de empleo (Ojeda, Gutiérrez y Martínez Moreno), el Prof. Däubler y María T. Igartua, inciden en unas reflexiones muy interesantes sobre la tormenta social que ha desatado el economicismo y la globalización.

A este respecto me permito traer aquí unas reflexiones, especialmente centradas en España, sobre el necesario equilibrio entre la eficiencia económica y la social. El Informe Foessa 2014 refleja una situación social en España muy preocupante. Solo tres de cada diez españoles viven sin preocupaciones económicas de carencia; cinco millones están en situación de exclusión social severa; en permanente vulnerabilidad, doce millones de personas; el número de niños que sufren pobreza ha aumentado en 800.000; el paro afecta a la cuarta parte de la población activa y la corrupción política y financiera es escandalosa. Evidentemente esta no es la foto exacta de España. Pero en la foto general aparecen estas preocupantes manchas que nos exigen a todos, Gobierno, instituciones y personas, ponernos a la tarea con responsabilidad, empeño y dedicación. El Gobierno ha hecho una labor muy meritoria en el desastre económico que teníamos y así lo han reconocido las altas instancias de la gobernanza económica mundial. Pero evidentemente –y estoy seguro de que nuestros gobernantes son conscientes de ello– el tema social tiene una gran transcendencia y si no se solucionan sus problemas fundamentales de poco valdrá el éxito económico. Como agudamente acaban de decir dos grandes periódicos, en una visión bifronte de España, hemos tenido «un gran éxito económico a pesar de la crisis social» (Wall Street Journal) y tenemos «una gran crisis social a pesar del éxito económico» (Financial Times). Decía Schopenhauer que la «Historia es siempre lo mismo pero de otra manera». Y la Historia nos da una lección impagable de cómo se resolvió la «cuestión social» a finales del XIX y principios del XX. No con imposiciones sino con una inteligencia sociable. Como dijo Segismundo Moret, lo que los gobernantes no sepan hacer por el camino

de las reformas solo se logrará por el violento de las revoluciones. En buena medida, la historia del Derecho del Trabajo ha sido la de dar voluntariamente lo que te iban a quitar forzosamente.

Ante una crisis social de la magnitud que tiene la que padecemos, hay que levantar todas las antenas para evitar caer en soluciones «amables» que lleven a situaciones «amargas». La historia también en esto es una gran maestra. Todos los movimientos muy populares que se han fundado en idealismos y utopías han llevado a la sociedad a situaciones dramáticas. Hay que hacer muchas cosas en el terreno social pero hay que hacerlas bien. Dicho de otra forma, hay que hacer la tarta más grande y repartirla con justicia. Si lo que repartimos es pobreza, estaremos todos más igualados pero en la pobreza. Cuando Soares le dijo a Olof Palme, después de su triunfo electoral, que iban a terminar con los ricos, este le contestó que en Suecia lo que querían era acabar con los pobres. De ahí que teniendo lo social presente, logremos que la riqueza se incremente. Es fundamental.

En todo este escenario cobra un evidente protagonismo la globalización, como fenómeno de carácter transversal que está cambiando profundamente los modos de pensar y actuar de los Estados, las Instituciones y los individuos. Y tiene protagonismo porque ante la fuerte competencia económica que origina, se enaltece la eficiencia económica para poder vender. Y eso es lógico porque lo contrario lleva a la ruina a las empresas que se duermen. Pero tal eficiencia tiene un coste social que genera gran descontento en los ciudadanos. Y eso es lo que está pasando en Occidente, siendo una de las causas del auge de los partidos extremos; en Europa, los de la derecha apuntan más al cierre de fronteras y los de la izquierda más a la cirugía socio-económica. Los ciudadanos europeos quieren, con toda lógica, gozar de un nivel salarial razonable, unas pensiones vitalicias, sanidad y educación gratuitas, y otras muchas prestaciones sociales. Pero a la vez a la hora de comprar van al puro precio sin importarle si esos precios se logran con unos trabajadores con abismales diferencias en su protección social: salarios más bajos, jornadas más largas, desprotección en la sanidad y educación y ausencia de un sistema de pensiones.

Esta apertura económica –imparable– resulta de algún modo incompatible con la muralla social que supone estar a un lado u otro de la misma. Si no compramos a nuestras empresas y a la vez les exigimos unas prestaciones muchísimo más altas que las que tienen los trabajadores del área asiática, las consecuencias para dichas empresas serán nefastas. Por ello hay que buscar soluciones. Una posible es que el modelo social laboral del Este se aproxime al del Oeste. Y por otra parte, cobra especial trascendencia para suavizar los nocivos efectos sociales de la globalización, el tratamiento fiscal de las empresas foráneas, en los países receptores de los bienes y servicios transfronterizos. Que las empresas nacionales tengan una carga fiscal desproporcionada respecto a la

foránea, no solo es injusto sino que deja a los Estados en una situación de precariedad para la financiación del Estado de Bienestar social. Habrá que buscar fórmulas que eviten que las empresas de fuera no paguen, o paguen muy pocos impuestos en los países donde venden sus productos. Y ahí queda mucho campo por roturar, para evitar la desmesurada desigualdad socio-económica que está produciendo la globalización, y que tan nefastas consecuencias está produciendo en todos los ámbitos.

En definitiva, es fundamental tomar las riendas de la crisis social que nos afecta y combinar con sapiencia la eficiencia económica con la social. Si no se encauzan las aspiraciones sociales el río se desbordará.

Juan Antonio Sagardoy Bengoechea
Catedrático de Derecho del Trabajo